

sin atrasos en la pte. tecnica lograr
ria que se pudiese en el pie mas
oportuno para establecer en aquella
Provincia un ramo de industria q.
pudiese prosperar a sus habitantes
entendiendose, no habiendo obstaculo
particular que le impidiese o hiciese
este servicio, y tamb.ⁿ le sirva de
satisfaccion q.^a en vista de la razon
q.^a puso de los defectos q.^a havia notado
en todas operaciones de la de desman-
tar el algodou, hasta concluir el
blanqueo; se previno entre otras cosas
a dno. Visitador que de no corregirse
los notados defectos poniendose en
practica las advertencias del q.^a expo-
ne, jamas se conseguiria la perfecc.ⁿ
en los tejidos, y la fabrica se man-
tendria en un estado de infancia,
segun copia de carta orden q.^a dno.
Exmo. acompaño al Oficio q.^a se
digno poner al recurrente, en fha.
de 3 de Octubre del propio año, a
fin de que con esta prueba se confi-
anza continuase con el mismo celo
p.^a mejorar el establecimiento de dha.
Fabrica (n.º 2.).

Asi no se dispensa de manifestar
q.^a por la justificacion sumaria reci-
bida de Oficio de Comisionado Visitador



resultarán los progresos q. emmencia
la copia de carta que puso por despei-
da al mismo interino Director q.
acompaña con el n.º 3. y se verifica-
ron corregidos los innumerados abusos,
y defectos hasta conseguirse la mayor
perfeccion en todas manufacturas
con tan inesperados exorbitantes
ahorros, que suben á dos millones
de r.º anualmente, y lo demues-
tra el Plan que el Exponente
puso en manos del Ministro actu-
al de Hacienda en primeros de
Julio de este año; proporcionandose
ademas el buen gusto y firmas de
ellas para facilitar su mejor salida.

Y sin hacer merito particular
ahora de que se debe á su desvelo,
por dejar sacrificada la obligacion q.
atendida la R.º or.º de 13 de D.º de 97,
estaba aneja á su empleo de Direc-
tor relativa á hacer la parte de R.º
Hacienda en los expedientes de Visita
logró descubrir la mala vercion
q. hizo antes en las primeras
materias, como en las manufactura-
das resultando se habian quemado
gruesas cantidades de algodón, y que
otras conceptuandolas de desperdicio



se hallaban soterradas en S. feros
con inmediac.ⁿ al Rio y Casa
fabrica, y que se havian cargado
a precios muy subidos los generos
y drogas de acopios hechos con la
expresion del conto p^{ra}l. y g^{en}er^{al}
sin mas: todo sin duda a propor-
cionarse injuntos lucros recargan-
do las materias manufacturadas
y lo mismo los d^{os}, de d^{os},
drogas sup^{er}menta la franquicia
q^{ue} gozan de ellos las fabricas
del Reyno; y que asi mismo
tubo el logro de aprobar q^{ue} estau-
do practicando el experimento duran-
te la visita el Ymbent.^o de todas exis-
tencias de fabrica, fueron estaladas
algunas piezas de varias clases de
tejidos manufacturados, lo q^{ue} tras-
lado al visitador sin q^{ue} hasta aho-
ra le comte q^{ue} las p^{er}miere a cobro
qual solicitaba, como p^{ar}te. Fiscal
de la R.^a Hac.^a y ultimam.^{te} q^{ue}
en este concepto j^ustifico y j^uri-
malizo q^{ue} ant^{er}ior^{mente} resp^{on}sabili-
dades del ant.^{or} Director e Inter-
ventor de unas R.^a fabricas a los
fondos de ellas y sus caudales en
q^{ue} igualmente resultó en mala



veracion reservandose p^{er} re-
presentar con reparacion quanto
substantialmente producen, y se
adelanto en los diferentes exped.^{tes}
obrados sobre todo ello, ni se dispen-
sa de significar q^{ue} si se ha condu-
cido del mejor celo, y eficaz deseo
de corresponder a la R.^{ta} confianza
de V. M. que tubo la bondad de nom-
brarle a poco t^{em}p. de como se dio
principio a la visita Director por
R.^{ta} M. que se le comunico en la
de Nob.^{re} de dho. año; su exactitud
fue estimada con nueva R.^{ta} M.
q^{ue} al visitador se expedia en D.^{to}
del propio año, p.^{er} q^{ue} acordase con
el exponente la contrata en cuya
virtud pudiese quedar Director en
propiedad, temiendose considerac.^{on}
a sus contralidos meritos; y no me-
nos lo fue despues q^{ue} no accedien-
do V. M. a los premios y facultades
estipuladas por la contrata de
su R.^{ta} M. se le imputo q^{ue} reduje-
se sus pretensiones a un modo
razonable, sin tratar de pension
vitalicia por ahora, y hasta q^{ue}
se viere mas bien los adelantam.^{tos}
por buena calidad y precio de las



manufacturas resultasen de
su Direccion?

Pues Señor, por desgracia
deca de prosperar con ventajas
adelantam^{tos} este establecim^{to} con
forme a las soberanas r.^{tas} intenciones
de V. M. y en perjuicio de la utilidad
general de esta Prov.^a y justificadas
miras del q.^o representa, ocasionan
lo ciertos ocurrentes obstáculos q.^{os}
trayendo su origen de la no mejor
armonia q.^{os} experimenta & parte
del subdelegado Director q.^o consti-
tuido de estas R.^{tas} fabricas, consis-
ten en interceptar este las funcio-
nes propias del Director & labores
de forma q.^{os} actualm^{te} en el Ramo
de ellas se ha hecho absoluto aquel,
y este no tiene mas accion q.^{os} el de
un mero jornalero, contra todo lo
dispuesto en los enunciados r.^{tas} Decre-
tos; asi se encuentra ciertam^{te}
descarado en lo mismo en q.^o pudie-
ra adquirir creditos, por esta
incidencia desatendido tambien
de los operarios, dependientes de la
fabrica, q.^{os} debieran estarle mas
subordinados; Que mucho si
advierten q.^{os} Dho. Subdelegado



se hace arbitro aun de las dispo-
siciones que creyó afianzar el q. expone
las mas importantes elaboraciones
y economias?

Contrayendo Señor los hechos mas
señalados q. alcanzan evidencia en
todo ello, ocurrió q. habiendo ma-
nifestado en varias ocasiones pro-
dian escusarse ciertos superfluo-
s gastos de ingredientes, de colores, y
demas, segun expuso veria obser-
vado en su propia fabrica, y con
los mismos moldes q. se trageron
de ella, licita entregar muestras
de lo fabricado en la misma p. q.
se hiciera exacto cotejo con las piezas
q. havia en esta ya acabadas en
iguales dibujos, con los moldes refe-
ridos, se reverbo executar el subd.
sin q. hasta ahora se haya visto
resulta de ello en el espacio de
dos meses q. han mediado con corta
diferencia?

Es, en un minimo de verdad cierto,
q. resultando por el arreglo q. esta-
blecio en la oficina de litampados
segun relac.^{na} el oficio por copia
n.º 1.º una tercera parte mas de
piezas que semanalm.^{te} se estampa-
ban con los mismos operarios: se ha



hecho novedad, por manera q^d
veniendo entonces tarea d^hos. opera-
rios, en el dia caian mas jornales
y son muchas menos las piezas
q^d se estampan, desde cuyo tiempo
no ha podido certificarse el expon^{te}.
del trabajo q^d hacen aquellos, y
menos por que hace cosa de un
mes, q^d se suspendio pararte las
vittas y citados semanales, y cuyo
importe se abilita con solo el V. B.
de d^ho. Subd.º en los terminos q^d
enuncia la copia del oficio n.º 3.

Llego el caso de q^d exigiendo el
Subd.º informare al mismo Director
de Labores, si era preciso continua-
se en su destino un cabo de la Sala
de Estampador, y no obstante q^d
lo executo manifestando en verdad
q^d quando vino tal Director halló
al cabo referido en el propio destino
q^d hacia 8 años estaba empleado
en la fabrica, y se contemplaba
acrededor, y á proposito mas q^d otro
alg.º de los operarios, p.º seguir en
aquel encargo, siendo por otra pte.
de honrada conducta, resolvió d^ho
Subd.º que se le despidiere al punto
presenciandolo el Mtro. colorista.

Por lo q^d hace á este ocurre tam-
bien q^d tal vez se heba algunas



piezas de pintados a su propia casa
p^a concluirlos innovando en ellos: y
del mismo modo Nebandore tamb.ⁿ sin
noticia del Exponente algunas de las
Flanderas q.^a ocupa en ello haciendo
esta notable falta en sus respectivos
destinos: y reconvenido, y p.^a q.^a inde ad-
mitir Peones q.^a no son necesarios
p.^a la fabrica, dice ejecutarlo en
orn. del Subd.^o

Como propusiere el recurrente un
tiempo con arreglo a instrucciones
con q.^a se halla, q.^a podria bien per-
mitirse a los mas sobresalientes Ofic.^{es}
q.^a pasaran a sus casas los telares
qual solicitaban algunos p.^a tener
en ellas mayor aplicac.ⁿ aprobe-
chando todo el tiempo q.^a pierden
conir, y volver continuam.^{te} a los
obradores, y lograndose asi con un
fomento, el q.^a pudiesen tambien
ceder a beneficio de las manufac-
turas la 1.^a parte del importe de
sus tejidos q.^a contribuyan a sus
Maestros respectivamente sin ambu-
go el Subd.^o convocando a ellos, y
al q.^a expone (en medio de q.^a no se
verificas un genero de desaire de este)
lo q.^a hizo fue de atender la propu-
esta de un arbitrio tan interesante
a la fabrica, y mandarle ejecutar



otras sin voluntarias disposiciones
Dho. Subd.º disimulando despreciar
se Neben los telares a sin casas
qualquiera de los of. y la contri-
bucion a los Mitros. es reducida
a acudirles los demas respectivos
oficiales con la r.ª por pieza de sus
tegidos en lugar de dha. li.ª pte
de su total importe, verificandose
q. a este modo ha permitido aun
a los menos hábiles q. ejecuten
lo mismo con los telares, y q. tres
aprendices se pongan en oficina
separada, y a cargo los dos de
mayor de ellos q. no ha tres años
q. esta dedicado al oficio sin
haber dado ni instr.ª de particu-
lar instrucion en el propio arte
de tejidos.

Siendo uno de los primeros objetos
de que se ha conducido el q. represen-
ta, el de tener empleados siempre
a todos los tejedores proporcionando
les oportunos socorros. p.ª estimular
les al mejor desempeño: efectivam.ª
a corto tiempo de estar Director
Anterino de esta fabrica tubo el
logro de facilitar se hilare doblado
q. antes, y aun mas con las
propias maquinarias, y tambien



de poner corrientes mas de 200
telares, entandolo antes lo 7 y mitad
de los texedores merendigando el sus-
tento; y asi ei q^o le parecio ma-
nifestar al Subd. q^o a unq^o era
su animo de poner mas telares
q^o requieren ancho, no consideraba
que a una vez podia establecerse
esta clase de tegidos, si n^o muchos
operarios quedasen como antes, sin
ocupacion y reducidos a mendicada,
no obstante lo qual y de q^o bien
se dexa advertir, q^o las hilazas no
pueden alcanzar p^a el aumento
del ancho de d^{hos}. tegidos q^o mitados
requieren igual ancho; el Subd.
dispuso ultimam^{te} q^o los restantes
telares se pongan todos corrientes
p^a d^{ha} clase del ancho dentro
de 15 dias, sin la menor atencion
a tan mayor previendo inconv^{te}.

El Titro. gravador en ocasion q^o
d^{ho}. por Subd. se marchó al R^o sitio
de S. Lorenzo, me expreso se halla-
ban los Aprendices detemidos,
y haviendo dispuesto destinarlos
en unos dibujos, por quanto los
jornales corrian, le contesto hallar
se con orn. de d^{ho}. Subd. p^a no empre-
der cosa alguna sin orn. suya; por
cuyo incidente fue preciso se



hallasen parados, cobrando su dieta,
y para este el Oficio conveniente copia
n.º 6.

Con ocasion de la ultima ausencia
q.º hizo en esta dho. Subd.º se verifico
que diferenciandose en la intervenc.
sobre el pase de un recibo de 1801.
faltandole el requisito de expresar
el que le firmo (por no saber el
interesado) testigo a ruego; y ma-
nifestando el recurrente q.º contaba
de en lo demas su legitimidad
y siendo conocido el Mtro. q.º lo
firmaba era excusado el reparo
que se ponía en ello, fue caso
que el Oficial Escribiente de dho.
Intervencion expusió a presencia
de los Empleados en ella, y el
mencionado Mtro. que para nada
se me reconocia con papel en el
asunto, ni por Jefe, aunque in-
me lo seria por lo menos en la
ausencia de dho. Subd.º y dando
despues pte. a este en queixa de
la inobediencia y descaro del
referido Escribiente, no hizo otra
cosa q.º darle una muy suave
reprehension, y esto con el aditament.
de q.º bien sabia el mismo Subd.º q.
hablaba poco bien de el el q.º expone
y sin mas q.º atestar este era



incierto que se explicase jamas
con agravio suyo, y que bien por
el contrario era el que le estaba
mas sometido con ciega subordinac.ⁿ
comenzo a insultarle dho. Subd.
hasta el extremo de proferir q.^o lo
pondria en una carcel y le he-
churia de la fabrica y q.^o le
sirviese de prevencion.

Aun que antes de admitir
la Direccion de manufacturas conocio
el caracter del Subdeleg.^o Genl.
y tambien de q.^o sin embargo de
la disposic.ⁿ de V. M. para q.^o no se
intrinmetiere en las funciones tecnicas,
y cosas accesorias a ella, no habia
de dejarle obrar librem.^{te} ni menos
el q.^o se sonase ningun adelantam.^{to}
hecho por el q.^o Expone, con todo
paso a ejercer su destino por re-
signarse en un todo con la volun-
tad de V. M.

Este concepto se ha visto reali-
zado no solamente con los hechos
q.^o heba referidos, sino tambien
por el oficio q.^o le paso confha.
el 18 de Agosto de este año, de q.^o
es copia el N.^o 7. por el qual se
ve manda despoticam.^{te} y de su propia
oru. y abrogandose la potestad q.^o
es privativa de V. M. con otros



datos q.^o omite por moderacion
pues son insuficientes aquellos
p.^o q.^o se vea el absoluto Dominio
con q.^o maneja las fabricas; y sobre
todo no podra haver exemplar mas
conviniente q.^o el Oficio q.^o acompaña
con el n.^o 8. por el se suspende de
Director de maniobra. por su propia
autoridad y anulando lo q.^o V. M.
ha determinado sin consultarle
antes, limitandole a la mitad del
Sueldo que V. M. le señalo, y dando
a entender q.^o queria hacer alguna
muda vergonzosa por falta de
fidelidad en las cuentas: Pero
asombra Señor, que siendo el
Oficio del dia 23. de este mes, en
el siguiente 24. se le diese certificac.
n.^o 3. con el V. M. del propio
Subd.^o de la fidelidad y buena
cuenta del Sup.^{te} sin que deba
nada a la fabrica?

Son suficientes argumentos
los ultimos procedim.^{tos} del Subd.^o
p.^o q.^o se conozca su caracter, y los
progresos q.^o V. M. puede esperar
en lo subseivo en unas manu-
facturas manejadas despoticamente
por quien nada entiende de ellas,
siendo asi q.^o dirigidas por inteligentes
y practicos, lejos de tener q.^o



Suplir nada la N. Hacienda
deparia utilidades por muchos conui-
nos y daria ocupacion continua, y
increosa a muchos Pueblos & Castilla.
Omite tambien los muchos gastos in-
perfluos q. hace el dho. Subdelegado
sin mas objeto que en propia comodidad
como el desanche de su habitac.^o qui-
tando oficinas de la fabrica que hacen
falta dispendios semanales de jardines, y
otros despifarros q. han de hacer
recargar por impuesto las manufactu-
ras, y que cabalmente ha puesto
en lugar del Supl.^{te} los dos hombres, uno pro-
caado, y siendo el maestro colorista uno de
los q. han perdido quantas fabricas han
manejado, y entre otras se cuentan la q.
establecio en Madrid el Duque de Orma,
y la q. en la calle de Francos pmo una
compañia, cuyos caudales disipo dho.
Colorista.

Con atencion a lo expuesto, y a que
nada ha cumplido dho. Director Sub.^{do}
de quanto se le previno al Supl.^{te} en
oficio de 16 de Julio de 1798 n.º 10, y
a que mandando absolutam.^{te} a quel
en la pte. tecnica reconvenido de ella
le contesto en el tono enfatico q.
demuestra la copia n.º 11 sin tocar
lo substancial del caso, y arguyendo
todo mucha malicia: Por lo tanto
A. V. N. suplica se sirva mandar



20

26-30

reponer al Suplicante en su Empleo
 de Director de maniobras, y amon-
 nestar a aquel que no se intrometa
 en lo que no le compete, o tomar
 aquella providencia q. V. M. contem-
 ple oportuna para volver por el
 honor del Supl. q. se ha emmerado
 en el cumplimiento de las órnes.
 de V. M. y ha hecho los adelantam.^{tos}
 que por notorios no podrán ocultarlos,
 los q. intentan apropiarselos sin
 tener motivo alguno para poseer
 tales conocimientos. N. M. de
 Enero de 1789 for

P. A. L. N. P. de V. M.

